



VILLA DE REYES  
SANTO DOMINGO  
DOMINICANA

DECLARACIÓN DE  
**C**ONFLICTO  
DE INTERESES

FORMATO

# CONTRALORÍA INTERNA VILLA DE REYES

## DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

C. CONTRALOR INTERNO, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

**INSTRUCCIONES:** Especificar la información que se le solicita, conforme a lo siguiente

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

**NOMBRE** Eduardo Antonio Triston Martinez  
**CARGO QUE DESEMPEÑA** ayudante  
**DEPENDENCIA O MUNICIPIO** Ecología - A. Ayuntamiento.  
**OFICINA O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN**  
**CORREO ELECTRÓNICO**

**INSTRUCCIONES.-** Especificar el nombre de las personas solicitadas, de acuerdo a su parentesco, consanguíneo o por amistad, conforme lo siguiente:

### RELACIONES FAMILIARES

#### CONYUGE, CONCUBINA/CONCUBINO

#### HUJOS

ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HIJOS DE  
RELAZIONE CONYUGAL O CONCUBINARIA, JUNTO  
CON SU FECHA DE NACIMIENTO Y SEXO

#### HUJOS DEL CONYUGE, CONCUBINO/

#### CONCUBINA

ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HIJOS DE  
RELAZIONE CONYUGAL O CONCUBINARIA, JUNTO  
CON SU FECHA DE NACIMIENTO Y SEXO

#### PADRES

#### ABUELOS

ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS PADRES DE LOS  
PADRES DEL INTERESADO

#### HERMANOS

ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HERMANOS DEL  
INTERESADO

#### PRIMOS, SOBRINOS Y TIOS

ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS PRIMOS, SOBRINOS  
Y TIOS DEL INTERESADO

#### SUEGRAS, YERRO, NUERA Y CUÑADOS

ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS SUEGRAS, YERRO, NUERA  
Y CUÑADOS DEL INTERESADO

#### FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

Eduardo Antonio

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA

# CONTRALORÍA INTERNA

## VILLA DE REYES

**INSTRUCCIONES.-** Especificar lo solicitado, en lo referente al puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeña, en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir remuneración por esta participación.

**ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS Y/O CONSULTORÍAS**

**NINGUNO**

**FRECUENCIA ANUAL**

1. 3 O CASOS ( ) 2. 4 A 7 O CASOS ( ) 3. 8 A 11 O CASOS ( ) 4. MENSUALMENTE ( ) 5. OCASIONALMENTE ( ) 6. OTROS (INDICAR OBSERVACIONES)

**TIPO DE PERSONA JURÍDICA**

1. INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO ( ) 2. SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE DERECHO PRIVADO ( ) 3. FUNDACIÓN ( ) 4. ASOCIACIÓN CULTURAL ( )  
5. SINDICATO O FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES ( ) 6. LISTA DE VOTOS U OTRA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA ( )  
7. IGLESIA O ENTIDAD RELIGIOSA ( ) 8. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

**NATURALEZA DEL VÍNCULO**

1. SOCIO ( ) 2. COLABORADOR ( ) 3. REPRESENTANTE ( )

**TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE**

1. SUJETO ( ) 2. PARTICIPACIÓN PROFESIONAL ( ) 3. PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA ( ) 4. OTROS APORTES (INDICAR EN OBSERVACIONES)

**NOMBRE DE LA ENTIDAD**

(EMPRESA, ASOCIACIÓN, FUNDACIÓN, ETC.)

**UBICACIÓN**

(CIUDAD O POBLACIÓN, ESTADO, FEDERATIVA, PAÍS)

**TIPO DE PERSONA JURÍDICA**

**NATURALEZA DEL VÍNCULO**

**ANTIGÜEDAD DEL VÍNCULO**

(ESPECIFICAR, MESES, AÑOS)

**PARTICIPACIÓN EN LA DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN**

( ) SI ( ) NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO  
( ) SI ( ) NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO

(MARCAR CON X EN LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE)

**FRECUENCIA ANUAL**

**TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE**

**OBSERVACIONES O ACLARACIONES**

**FIRMA SERVIDOR PÚBLICO**

Eduardo Antonio.

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA

# CONTRALORIA INTERNA

## VILLA DE REYES

**INSTRUCCIONES:** En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto que posea por su puesto, cargo, comision, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

### PARTICIPACIONES ECONOMICAS O FINANCIERAS DEL DECLARANTE



**NINGUNO**

#### TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

1. COMERCIO DE IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN 2. SERVICIOS 3. COMERCIO 4. FINANCIERAS O FINANCIERAS  
5. OTRO (ESPECIFICAR EN EL ÍTEM 10)

#### TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

1. S.A. DE CV 2. S.A. DE CL 3. S.A. DE CV 4. S.A. DE CV 5. S.A. DE CV

**NÚMERO DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O SOCIEDAD**

#### UBICACIÓN

(Ciudad - Población - Entidad - Fecha - Año - País)

**FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD**

DD/MM/AAAA

**INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO**  
(Sí/No)

**SECTOR O INDUSTRIA**

( ) ( ) ( )

**TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO**

**INICIO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO**

**TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE**

**CONTRATA**

**PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA** ) SI ( ) NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO  
( ) SI ( ) NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA,  
ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA  
PARTICIPACIÓN O CONTRATO (AÑOS)  
OBSERVACIONES O ACLARACIONES

**FIRMA SERVIDOR PÚBLICO**

*Eduardo Antonio*

SI LOS ESPACIOS DE ESTE PLUGU SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA

# CONTRALORÍA INTERNA

## VILLA DE REYES

**Instrucciones:** En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto de interés de su cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos por puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

### PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL CÓNYUGE O CONCUBINA/CONCUBINO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS

(  ) NINGUNO \_\_\_\_\_

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

1. PODERES DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2. PARTES SOCIALES 3. TRABAJO 4. PROVISIÓN DE SERVICIOS O DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES 5. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD LIMITADA 3. SOCIEDAD DE CIVILES 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA, EMPRESA O SOCIEDAD

Ubicación

(Ciudad y Pertenencia, Entidad Federativa y País)

FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

DD/MM/AAAA

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO (EN SU CASO)

SECTOR O INDUSTRIA (EN SU CASO)

TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

INICIO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO

TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA O FINANCIERA ( ) SI ( ) NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO ( ) SI ( ) NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO

(MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)

SI LA RESPUESTA ES AFIRMATIVA, ESPECIFICAR LA ANTIGÜEDAD DE LA PARTICIPACIÓN O CONVENIO (AÑOS)

OBSERVACIONES O ACLARACIONES

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

Eduardo Antonio

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA

# CONTRALORIA INTERNA VILLA DE REYES

## AVISO DE PRIVACIDAD

### AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA CONTRALORIA INTERNA

Los datos personales recibidos en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Contraloría Interna del Ayuntamiento de Villa de Reyes a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 8º y novena segunda fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 fracción III y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, artículos 33, 40, 46 y 47 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, artículo 10 fracción XXV de la Ley de Fideicomiso y Rendición de Cuentas de Estado de San Luis Potosí, y de artículos 1, 101, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 1, 3 fracciones XI y XVII, 64 fracción XVII, inciso c), 108 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los datos personales en Posesión de los Entes Obligados, publicadas el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal, así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Contralor Interno del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, a través de la Contraloría Interna, quien tiene su domicilio en calle Jardín Colón Bustamante s/n Zona Centro, Villa de Reyes, San Luis Potosí, correo electrónico [Contraloriainterna.vdr@gmail.com](mailto:Contraloriainterna.vdr@gmail.com), teléfono: (495) 86-100-99 extensión 1714. El interesado/a, para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales ante el Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes, ubicada en Jardín Colón Bustamante s/n C.P. 75000 Zona Centro, lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 82 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicadas el 16 de agosto de 2009, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Eduardo Antonio  
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

25/Marzo 2019  
FECHA DE FIRMA

### INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrará cuando proceda, en los términos de la Ley de Ingresos del Municipio de Villa de Reyes del Ejercicio Fiscal correspondiente, la solicitud de copias, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando no se cumpla alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles de acuerdo a lo establecido en la disposición cuatragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Los asuntos que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículo 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al (495) 86-100-99 extensión 1004 e bien comunicarse al correo [Contraloriainterna.vdr@gmail.com](mailto:Contraloriainterna.vdr@gmail.com)

CONTRALORIA INTERNA  
VALLE DE REYES



VILLA DE REYES  
SAN LUIS POTOSÍ  
1689

📍 JARDIN COLON BUSTAMANTE S/N  
C.P. 79500

☎ 01 485 86 100 90 EXT. 1004

✉ [Ocontraloriainterna.vdr@gmail.com](mailto:Ocontraloriainterna.vdr@gmail.com)